

COMISIÓN PROYECTO HUELLA SOLIDARIA

El día 18 de febrero de 2022, a las 9 horas, se reúnen las siguientes personas:

D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce, Vicerrector de Estudiantes y Empleo.

D. Manuel Francisco Moreno Urbano, Director del Área Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales.

Carolina Ana Martin Arrazola, Directora del Secretariado de Alumnado.

D. Jacinto M. Porro Gutiérrez, Delegado del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa.

ASUNTO: Prorroga de Ayuda al alumno [REDACTED]

Dado que el alumno [REDACTED] que cursa estudios de Grado en Trabajo Social en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz mantiene su situación de no disponibilidad de recursos económicos que le permitan desarrollar con normalidad su vida académica. Acordamos prorrogar la concesión de ayuda económica de 100 euros mensuales durante el curso 2021-2022.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10 horas

Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
 Vicerrector de Estudiantes y Empleo

Fdo. Jacinto M. Porro Gutiérrez
 Delegado del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa

Fdo. Manuel Francisco Moreno Urbano,
 Director del Área Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales

Fdo. Carolina Ana Martin Arrazola
 Directora del Secretariado de Alumnado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7C6UCJHFZITGJ7TVNTIDYUCU	Fecha	21/02/2022 13:48:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CAROLINA ANA MARTIN ARRAZOLA		
Firmado por	MANUEL FRANCISCO MORENO URBANO (TECNICO GESTION UNIVERSITARIA UCA - AREA DE GESTION AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Firmado por	JACINTO MANUEL PORRO GUTIERREZ		
Firmado por	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7C6UCJHFZITGJ7TVNTIDYUCU	Página	1/1

